



Para despacho de oficio quatro mes.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Proposiciones para Alcaldes de Mexico para el año de 1774

En la Puebla de Mexico en siete dias del mes de Mayo de mill setecientos setenta y tres años los D^{os} D^{ns} Andres Cabalin y D^o Pedro Melero Alc^{es} de esta Puebla.

Dicieron ansido requerido con despacho de Bodega del 5^o Correo de la Ciudad de Mexico para efecto de que se hagan las proposiciones para Alc^{es} de esta Puebla y sig^{te} año de mill setecientos setenta y quatro, y para q^e se ejecuten en la forma debida en el dia de mañana octavo del Cor^o por ser festivo, y en el que estovran los Terminos en esta Puebla mandaron se forme edicto haviendolo asi saber de este Terindario, y se fige en el Cilio Publico, y acostumbrado para que llegue a noticia de todos, y en el dho dia concurriran a dar sus votos y proponer personas, y excedan dho oficio en el referido sig^{te} año, y fho se practique la expresada proposicion en la Plaza Publica de esta Puebla en la forma acostumbrada en conformidad del Privilegio que para esto tiene en virtud de la Provie

De Su Magestad y Señores de la Real Chancilleria de la Ciudad de Granada, y por este su auto
anteriormente mandaron y firmo el que sabe =

Pedro Melera

Francisco de Quebaraz

En Mexico, en el día de mes y año, yo, el
firmé, el edicto q se manda, p el auto
terco, y lo fige, en una de las Paredes de la
Plaza Publica de esta Puebla, en el sitio
de las Cumbrales. Don se =



Quebaraz

Estando en la Plaza Publica de esta Puebla
de Mexico, en dicho día del mes de Diciembre, de mill
setecientos setenta y tres años, los señores
Dios Caballero y D. Pedro Melera, Alcaldes de
esta Puebla a compañador, de D. Joseph y
D. Antonio Alvarez Diputados, y de D. Mi-
guel Santiago, Indico, Perorero de la Comunidad
con asistencia del D. Pedro Melera, para efecto de
celebrar Caviles, abierto p este berindario y
proponer. Perorero q expendan los officios
de Alc. en esta dha Puebla, en el pro-
ximo año y havendore tocado, la Campana
comocando a el berindario p el dho efec-
to, se dio principio a la dha Proposicion

Presidencia. los boto, & los leony q, con curruera
en la forma a Colubradas y manexo no
Jacinto Piracle Propuso p. Alc, a Agustin & Leo
to Miguel & Leibo, Miguel Jimenez, Pedro & Albe
Salvador Bobadilla propuso p. Alc, a Joseph Mon
toro, Agustin & Leibo Miguel & Leibo, fran
cisco Quiroga,

Pedro Gonzales mal Propuso p. Alc, a Mig! & Leiba fran
cisco & Galbo, y Jimeno, Cortezero, y Sebast Belasco
Joseph Moreno propuso p. Alc, a Ju, Melero Luis & dan
tiago, fran, Jimenez, y fran, Montenegro

D^o Joseph Montoro propuso p. Alc, a Manzano, fran,
Gonzales, Antonio Barbo, y Ant, Billea

Ju Gonzales propuso p. Alc, a fran, Jimenez Miguel de
Leibo, Ju Patricio, y Miguel Jimenez

Salvador Exaco propuso para Alc, a Luis Santiago fran,
Don, Antonio Herrera, y Sebast, Belasco

fran, Cantarero, propuso p. Alc, a Agustin &
Leibo, Miguel Penalta, Miguel Jimenez
mez, y Juan Perez Guerrero.

Domingo, Basq, a Juan Perez Guerrero, fran, Gon
zales, fran, Jimenez, y Antonio Herrera

fran, & Varas propuso p. Alc, a Juan de Galbo, Ju
an Poca, fran, Cantarero, y Domingo Basquer

Viz, Coronado, propuso p. Alc, a fran, Jimenez,
fran, Cabalero, Juan Melero, y fran
cisco Quiroga,

Juan Melero propuso p. Alc, a Pedro Gonzales
mal, Agustin & Leibo, Antonio Herrera
y Francisco Jimenez



para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

Juan Collado propuso p. Alc. a Agustín de Aorta,
Antonio Herrera, Pedro González maⁿ, y Pedro
Gonzales meⁿ

Raimundo Lezana propuso p. Alc. a Francisco Correa
Lasso, Pedro González maⁿ, y Pedro González meⁿ,
y Luis Izaxillo

Salvador Correa propuso p. Alc. a Anto. Herrera, Aug.
tin & Plano, Agustín & Aorta, Mig. de Leiba
y Mag. Ferris propuso p. Alc. a Fran. Verrimⁿ, An.
tonio Herrera, Mig. de Leiba y Francisco

Vimenes
Antonio Montilla propuso p. Alc. a Ventura de Castro,
Sebastián Belasco, Agustín & Aorta, y Pedro Vozos
Pedro Romero propuso p. Alc. a Pedro González maⁿ, An.
tonio Herrera, Joseph González, y Agustín & Aorta

Fran. Vidal propuso p. Alc. a Luis Santiago, Man.
Cano, Manuel González y Antonio Herrera

Mag. Correa propuso p. Alc. a Antonio Herrera, Fran.
cisco Tin, Pedro González maⁿ, y Agustín & Aorta

Pedro González meⁿ propuso para Alc. a Manu
el González Pedro González maⁿ, Francisco Vi
menes y Miguel Peralta

Fran. Caballero maⁿ propuso p. Alc. a Pedro González maⁿ,
Agustín & Aorta, Fran. Verrimⁿ, y Agustín & Plano



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

Salvador & Oliva propuso p. Alca. Ant. & Herrera, Salva
 dor Correa, Juan 2.^o & Acosta y Man. Gonz.
 Joseph Voca propuso p. Alca. Pedro Gonz. me. Pedro Gonz.
 ma. Juan Gonz. Pintado y Miguel Rodriguez
 Manuel Cano propuso p. Alca. Mis. Penalte, Juan
 de Acosta fran. Jim. y Miguel de Leiba
 Miguel Albaro ma. propuso para Alca. fran. Jim.
 Austin de Acosta y idora. Cortesera, y Miguel
 Penalte

Manuel Gonzales propuso p. Alca. Mis. Penalte
 fran. Jim. Juan. Niclano y Austin de Acosta
 Miguel & Falbes propuso p. Alca. fran. Jim. Miguel
 a Borado fran. Gonz. y Manuel Gonzales
 Joseph Voca propuso p. Alca. a Luis & Santiago
 tin de Acosta. Pedro Gonz. y Antonio Herrera

fran. Cabalin propuso p. Alca. Ant. Herrera, Salva
 dor & Ortega, fran. Montenegro, fran. Jim.
 Come Gonz. propuso p. Alca. a Austin de Acosta, fran.
 circo Jim. Miguel Jim. Antonio Herrera,
 Julian fern. propuso p. Alca. a Man. delgado, fran.
 isco Jim. fran. Gonz. y Pedro Albaro

Juan, Correa propuso p. Alca. a Juaguin Ferras Austin
 de Acosta, francisco Gonz. y Antonio Herrera
 D. Juag. & Senra propuso p. Alca. a Antonio Herre

Agustin Alcazar, Juan P. Jimenez, Govimad
Juan, Vali ma, propuso p. Alcazar Agustin Alcazar
Pedro Gonzalez ma, Juan Melero y Pedro Gonzalez
Cabalero Alcazar Actual propuso

para Alcazar a favor Jimenez, Antonio
Herrero. Pedro Gonzalez ma, y Miguel de Leiba
D. Pedro, Nicolas Alcazar Actual propuso, para Alcazar
a favor Jim Antonio Herrero, Pedro Gonzalez
ma, y Miguel de Leiba

D. Joseph Alvarez Diputado del Comun propuso para
Alcazar a favor Jim Antonio Herrero, Pedro
Gonzalez ma, y Miguel de Leiba
D. Antonio Alcazar Diputado del Comun propuso para
a favor Jim Antonio Herrero, Pedro Gonzalez
ma, y Miguel de Leiba

D. Miguel Santiago, Antonio Excomero de este Comun
propuso para Alcazar a favor Jim Antonio Herrero
y Pedro Gonzalez ma, y Miguel de Leiba
D. Juan, Concurrido mas verinos a dar Su voto

que lo referido y siendo oia Regular, y con
clui este Cabildo, sus mrd lo mandaron se
aver y crearon, y q. en virtud de q. por la
R. P. de Estado, en el auto. El Principio
se mandos q. Estas Justicias propongan cua
tro verinos. & lo mas Careado, en numero de
los para q. de ella la Ciudad, & para elixido
Alcalde, que crearan. Dho. oficio, y para
taño pros, desde luego sus mrd. conbi
ta de Estas Proposiciones proponer, Juan
Jimenez, Antonio Herrero, Agustin

de Asota y Pedro Torra ma^r por ser de
mas Caridad en numero de votos y benemeri
to para dho. Empleo para que de lo
de la dha. Ciudad de Liza para Alc. los dos que
tengo por por Comben. para lo cual. El p^{te}
no saque copia a la letra, de estas Proposicio
nes para. Remitirla a la dha. M. N. C. de
Velen y que haga la dha. Elecc^{on} y aprobarla
para el Citado año prox^{imo} venidero, y lo firmen
con los Presabes. de sus Mnd. de que doy
fee.

Pedro Melero

Anto. Alvarez

Miguel Santiago



Fran. J. de Quebara
no sé
[Signature]



Para despachos de oficio quatro mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

